

Acta N° 25/22.

En Rawson, en la sede del Ministerio de Educación, a los 11 (once) días del mes de octubre de 2022, se reúne la mesa técnica para trabajar sobre la descentralización de la Junta de Clasificación Docente de Nivel Primario. Participan de la misma la H. Subsecretaria Prof. Silvia Reinos, la DGES Prof. Silvia Iglesias, el D. Asesor Jurídico y Legal del ME. Dr. Enrique Buella, miembros de la JCDES; Prof. Olimpia Escobar, Prof. Andrés Rodríguez, Alcira Díaz y Prof. Andrés Durán, la STGES Prof. Sonia Menéndez, representantes gremiales: Ariel Dicks, Miguel, Luffi Rubén; Astrid Paula Parretti, Fabiana Rojas Grassi, Udo, Natalio Puentes y Silvia Puentes. En primer término la H. Subsecretaria plantea el menaje de la reunión en la que se trabajó sobre la descentralización de la JCDES y la elaboración de un cronograma de trabajo, solicitado en la mesa anterior. Los representantes de UDA plantean que ya se había acordado durante la gestión de Cintia Vezco, en la conducción DGES en la conformación de juntas dirregionales* con la coordinación de la junta actual para que todas tengan los mismos lineamientos. Astrid y Udo plantean la necesidad de normalizar la junta de clasificación en primer término. Udo manifiesta que redigieron una presentación para que todos los gremios tengan su representación en la junta y no solo la ATECH. Alrededor de las 9.30 hrs. se incorpora la Prof. María Jara, representante de la ATECH. Declara Udo que la presentación legal para que se incorporen todos los gremios a la JCDES (excepto los de por ser de Educ. Privada) se realizará desde mañana. El Dr. Buella expresa que para garantizar la representati-

vitalidad de todos los sectores, este tema amerita un análisis más profundo. Al tomar la propuesta y la pondere a consideración del Sr. Ministro, la Srta. Subsecretaria aclara que se trata de trabajar en la mayor medida representativa, pero el tema de la transparencia se está agotando. Se suma a la mesa de trabajo al Prof. Daniel Murphy de la Atech. Se plantea el tema del Tiempo que requiere normalizar la Junta, Atech plantea que este tema es central para después avanzar en la titularización y concursos de ascensos, por lo cual es importante la elaboración de la agenda de trabajo. Se resalta la necesidad de contar con resguardos digitales de la información para agilizar los procesos y el trabajo de la Junta en general. Miembros de la Junta socializan el borrador del proyecto de descentralización en una red central y tres redes linkeadas: R. I y III en Esquel, R. II y IV en Trelew y R. V y VI en Comodoro Rivadavia. Atech plantea que no está de acuerdo con la descentralización de la JCDES, consideran que se superponen funciones en los Deptos. de Vigilancia. La DGES plantea la importancia del resguardo de los legajos que realiza la JCDES y la agilización de las inscripciones, por ejemplo si se cuenta con la descentralización. Desde las autoridades del ME se proporcionan copias del borrador del proyecto de descentralización a los presentes. El mismo se retomó del trabajo realizado en 2018. Además se aclara que las funciones de la JCDES y los Deptos. de Vigilancia son diferentes y también son dos sus dinámicas de organización y funcionamiento. La Atech plantea la necesidad de inversión para poder mejorar las condiciones de la JCDES. En cuanto a la agenda se propone trabajar en el siguiente orden: (1). Regularizar la JCDES. (2). Descentralización de la JCDES. (3). Nombrar los cargos

(P.O.T. y PEP) y horas cátedras no nombrados del Círculo Orientado y Epja. (4)- Convocar comisiones ad hoc para la revisión de alcances de títulos. (5)- Titulación y acreditamiento de horas cátedras y cargos de base. (6)- Concursos de excurso jerárquicos.

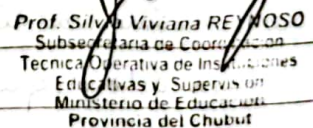
Se acuerda que los gremios trabajaron sobre el borrador oporcionado por el M.E. para recibir propuestas y sugerencias, previas a la próxima reunión, por lo cual se remite a la JCDES con anticipación. Se pauta la próxima mesa de trabajo para el día martes 18 de octubre a las 9:00 hs. Se procede a la lectura del acta.

Amparado a lo que no se plasmaron los argumentos por lo cual no están de acuerdo con lo desentendimiento de la JCDES, recalcando cuestiones organizativas, de recursos humanos, de funcionamiento y de infraestructura. Añadiendo que algunas tareas de la agenda planteada pueden desarrollarse en simultáneos. Sin más temas por tratar, siendo las 11:15 hs. se da por concluido la reunión, firmando al pie los presentes.

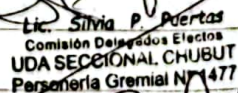

Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH

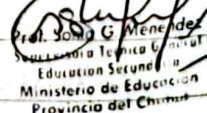

Prof. Rubén Luff
Secretario de Relaciones Gremiales
A.M.E.T. Regional Chubut
Personería Gremial N° 146

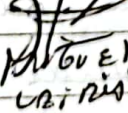

Prof. SILVIA E. IGLESIAS
A/C Dirección General de
Educación Secundaria
Ministerio de Educación - Chubut

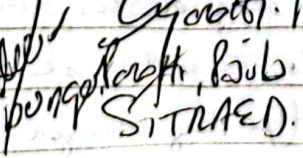

Prof. Silvia Viviana REYES
Subsecretaria de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut

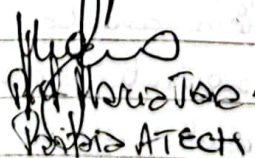

Silvana Rojas
Secretaría de Organización
SITRAED


Lic. Silvia P. Puertas
Comisión Delegados Electos
UDA SECCIONAL CHUBUT
Personería Gremial N° 477


Prof. Sonia G. Menéndez
Secretaria Técnica General
Educación Secundaria
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut


Gabriela
UDA


Gabriela
SITRAED


Gabriela
ATECH